
PROGRAMA 400: DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE EDUCACIÓN

Unidades responsables: Gabinete del Consejero de Educación, Dirección general de Educación, Formación Profesional y Universidades, Dirección General de Recursos Educativos y Secretaría General Técnica

Objetivos/ Acciones/ Indicadores del programa
--

01. Coordinación.

- 01.01. Conseguir la instrumentalización y coordinación de todos los elementos personales, técnicos y materiales que se circunscriben al ámbito educativo.

02. Financiación y control presupuestario.

- 02.01. Financiar los gastos generales de funcionamiento del Departamento difícilmente imputables al resto de los programas.
- 02.02. Financiar las actividades y obligaciones genéricas del Sr. Consejero, Secretaría General Técnica y Direcciones Generales.
- 02.03. Control presupuestario y contabilización de los movimientos económicos que se producen en el Departamento y centros docentes públicos.
- 02.04. Elaboración anual de la estadística del gasto público en educación correspondiente al Departamento de Educación para su integración en la elaborada a nivel estatal.
- 02.05. Trámite de autorizaciones de precios a cobrar por prestación de servicios a los centros.
- 02.06. Trámite de autorizaciones para adquisiciones de mobiliario y equipo de centros.
- 02.07. Propuesta al Departamento de Economía y Hacienda de creación, modificación y control de cuentas bancarias de los centros docentes.
- 02.08. Elaboración de la Orden Foral que fija las tarifas de enseñanzas no obligatorias y de residencias escolares dependientes del Departamento de Educación.
- 02.09. Plan piloto de introducción de software de gestión económica para los centros docentes públicos.
- 02.10. Asesoramiento económico al resto de unidades del Departamento.

	<i>Descripción Indicadores</i>	<i>Previsto</i>	<i>Realizado</i>
02.00.01	Número de expedientes contables tramitados	5.800	7.293
02.00.02	Estadística del gasto público en educación (la correspondiente al año 2013)	SI	SI
02.00.03	Número de cuentas de gestión presentadas por los centros docentes públicos	510	510
02.00.04	Número de autorizaciones de precios a cobrar que solicitan los centros	10	15
02.00.05	Número de tramitaciones de solicitudes de adquisición de mobiliario al órgano competente	5	18
02.00.06	Orden Foral por la que se fijan las tarifas de enseñanzas no obligatorias y de residencias escolares dependientes del Departamento de Educación	SI	SI
02.00.07	Número de Presupuestos presentados por los centros docentes públicos	255	247
02.00.08	Número de Conciliaciones bancarias realizadas para los centros docentes públicos	255	255
02.00.09	Plan piloto del software económico	SI	NO
02.00.10	Asesoramientos económicos	100 % demanda	100 %

Explicación de la ejecución e información adicional:

02.00.07: dato a fecha 20 de abril de 2015. Se espera recibir el 100 %.

02.00.09: el plan piloto ha sufrido retraso por la demora en la cesión del software. En el año 2015 existe presupuesto con objeto de adaptar e implantar el software cedido.

03. Prestar asistencia técnica y jurídica.

- 03.01. Prestar al Departamento la asistencia técnica y jurídica que precisen las distintas unidades administrativas.

	<i>Descripción Indicadores</i>	<i>Previsto</i>	<i>Realizado</i>
03.01.01	Número de expedientes administrativos tramitados	4.900	5.595

- 03.02. Tramitación de procedimientos.

	<i>Descripción Indicadores</i>	<i>Previsto</i>	<i>Realizado</i>
03.02.01	Número de solicitudes de responsabilidad patrimonial	35	40
03.02.02	Número de recursos y/o reclamaciones administrativos	260	175

03.03. Informes jurídicos preceptivos en los expedientes administrativos

	<i>Descripción Indicadores</i>	<i>Previsto</i>	<i>Realizado</i>
03.03.01	Número de informes jurídicos realizados	40	40

03.04. Relaciones con el Parlamento y el Defensor del Pueblo

	<i>Descripción Indicadores</i>	<i>Previsto</i>	<i>Realizado</i>
03.04.01	Número de expedientes con el Parlamento	65	107
03.04.02	Número de expedientes con el Defensor el Pueblo	50	69

03.05. Régimen administrativo: Registro, Archivo e información al ciudadano, control de tasas administrativas

	<i>Descripción Indicadores</i>	<i>Previsto</i>	<i>Realizado</i>
03.05.01	Justificación de tasas administrativas de centros públicos	243	242
03.05.02	Número de documentos registrados en Departamento Educación	22.000	21.868

Explicación de la ejecución e información adicional:

03.05.02: en papel (20.953) y telemáticos (915).

04. Apoyo a la modernización.

04.01. Simplificación de trámites administrativos.

04.02. Extr@: impulsar la tramitación de expedientes de Educación dentro del sistema corporativo.

04.03. Puesta en marcha de diferentes proyectos de modernización, sistemas de información y seguridad con la colaboración de la Dirección General de Gobierno Abierto y Nuevas Tecnologías.

	<i>Descripción Indicadores</i>	<i>Previsto</i>	<i>Realizado</i>
04.03.01	Análisis, coordinación y gestión de los proyectos de modernización	8	15

04.04. Cartas de Servicios: redacción, actualización y auditoría de las cartas de servicios de las diferentes unidades.

	<i>Descripción Indicadores</i>	<i>Previsto</i>	<i>Realizado</i>
04.04.01	Revisión, actualización, auditoría y creación de Cartas de Servicios	11	5

04.05. Apoyo informático y modernización de las aplicaciones de gestión departamentales.

<i>Descripción Indicadores</i>	<i>Previsto</i>	<i>Realizado</i>
<i>04.05.01 Mejora continua en los sistemas de información del Departamento</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>

04.06. Catálogo de servicios: inclusión de ayudas y servicios del Departamento tratando de ofrecerlos en el nivel más alto de tele-tramitación posible.

<i>Descripción Indicadores</i>	<i>Previsto</i>	<i>Realizado</i>
<i>04.06.01 Publicación de servicios y ayudas en el Catálogo de Servicios generales</i>	<i>60</i>	<i>72</i>

04.07. Implantar la Ley de Transparencia en el Departamento.

04.08. Soporte sobre el uso de las herramientas corporativas en el Departamento.

04.09. Impulso al portal Web de Educación

<i>Descripción Indicadores</i>	<i>Previsto</i>	<i>Realizado</i>
<i>04.09.01 Mantenimiento de los contenidos relevantes</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>
<i>04.09.02 Puesta en marcha de nuevas iniciativas y páginas</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>

Ejecución presupuestaria

GASTOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1- Gastos de personal	315.088.612,00	323.319.432,41	323.249.862,91
2- Gastos corrientes en bienes y servicios	484.723,00	459.323,00	424.322,44
3- Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
4- Transferencias corrientes	61.673,00	91.673,00	80.173,00
6- Inversiones reales	500,00	3.500,00	2.625,00
7- Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL	315.635.508,00	323.873.928,41	323.756.983,35

INGRESOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1- Impuestos directos	0,00	0,00	0,00
2- Impuestos indirectos	0,00	0,00	0,00
3- Tasas y otros ingresos	750.500,00	951.659,72	1.619.935,43
4- Transferencias corrientes	0,00	0,00	269.293,63
5- Ingresos patrimoniales	0,00	0,00	0,00
6- Enajenación inversiones reales	0,00	0,00	0,00
7- Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	269.293,63
TOTAL	750.500,00	951.659,72	2.158.522,69